

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 12 de julio de 2021**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día doce de julio de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de ocho miembros de la Junta de Gobierno Local (incluido el Sr. Concejal-Secretario Suplente, D. David Dorado Ráez), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los/as Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Juventud, y de Casco Histórico.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 662/21.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de julio actual.
Aprobada.

N.º 663/21.- ALCALDÍA.- 2.- Proposición de la Sra. Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local de aprobación del régimen de sesiones de la Junta de Gobierno Local.
Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 664/21.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 103/21, interpuesto contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo a consecuencia de la caída de un árbol, para toma de conocimiento y acatamiento.
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 665/21.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se declara la inadmisibilidad del Recurso Ordinario n.º 65/20, interpuesto contra inactividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo en relación con las obras de urbanización de Llanos de Arjona, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 666/21.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 5.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 145/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Resolución del Coordinador General de Seguridad y Vía Pública por no respetar semáforo en rojo.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 379/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales, según el Convenio Colectivo para Personal laboral de este Ayuntamiento, e indemnización por extinción de contrato.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 512/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales, según el Convenio Único del Ayuntamiento, y por vacaciones devengadas y no disfrutadas, año 2019-2020.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 612/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales (Plan Empleo@ 30+).
- Procedimiento Social Ordinario n.º 675/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales por aplicación del art. 2 del Convenio Colectivo del Ayuntamiento.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 686/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales por desempeño de funciones de categoría superior.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 717/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales, según el Convenio Colectivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, y por vacaciones devengadas y no disfrutadas, año 2019-2020.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 929/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda de reclamación de abono del Premio Extraordinario y Premio de Constancia, según el art. 63 del Convenio Colectivo del Ayuntamiento.
- Procedimiento Ordinario n.º 245/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad de trabajadora contratada en el marco del Programa de Fomento de Empleo (Plan Empleo@ 30+) con categoría profesional de arqueóloga.

- Procedimiento Ordinario n.º 1046/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales de trabajador contratado con categoría de Ingeniero Técnico en Informática.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 424/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales, según el Convenio Colectivo para Personal laboral de este Ayuntamiento, e indemnización por finalización de contrato temporal.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 982/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, en Demanda de reconocimiento de derechos y cumplimiento del procedimiento de traslado de puesto de trabajo de trabajador personal laboral fijo que por razones de salud no puede desempeñar.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 393/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, en Demanda por reclamación de cantidad por diferencias salariales de trabajador contratado con categoría profesional de Arquitecto, Grupo de Cotización 01.
- Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 667/21.- PRESIDENCIA.- 6.- Decreto dictado por el Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, por el que se procede al desistimiento del proyecto "Control de acceso a Centros de Mayores de Participación Activa", obra o servicio n.º 4 dentro del colectivo Emple@ 45 PLD, aprobado al Ayuntamiento de Córdoba en el seno de la Iniciativa AIRE, mediante Resolución de 21 de agosto 2020, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 668/21.- PRESIDENCIA.- 7.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación de la cuenta justificativa de las asignaciones al Grupo Municipal UCOR, correspondiente al ejercicio 2018.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.º 669/21.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Centro de Iniciativas para la Cooperación BATÁ para el Proyecto denominado "Enlazando la Participación Infantil", y de concesión de subvención.

Aprobada, concediéndole una subvención de 14.700 €.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 670/21.- SOLIDARIDAD.- 9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración a la entidad ACANSA para el Proyecto humanitario “Caravana por la Paz. Emergencia sanitaria Covid-19”.
Aprobada.

N.º 671/21.- SOLIDARIDAD.- 10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto “Estrategia participativa local para la sostenibilidad alimentaria del municipio La Lisa, La Habana, Cuba”, subvencionado a la entidad Justicia Alimentaria (VSF) en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación para el Desarrollo 2019, en la modalidad “A”.
Aprobada, ampliándose dicho periodo en seis meses, siendo la nueva fecha de finalización el 31 de diciembre de 2021.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

N.º 672/21.- INFRAESTRUCTURAS.- 11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Infraestructuras, de modificación del Apartado Segundo del Acuerdo n.º 140/21, de 18 de febrero, por el que se adjudicó el contrato de Suministro de filtros HEPA y repuestos de los mismos para su uso temporal en los 87 Colegios Municipales.
Aprobada, modificándose la partida presupuestaria de aplicación del gasto.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 673/21.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición del crédito a favor de la Gerencia Municipal de Urbanismo por la incorporación de remanentes aprobados en el último trimestre de 2020.
Aprobada, siendo su importe de 2.000.000 €.

N.º 674/21.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de

Hacienda, de aprobación de la Cuenta Justificativa presentada por la Gerencia Municipal de Urbanismo, correspondiente a la parte de transferencias de capital de sanciones urbanísticas comprometidas en el ejercicio 2019.

Aprobada, ascendiendo el importe justificado a 314.102,34 €.

N.º 675/21.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición de gasto a favor de la Gerencia Municipal de Urbanismo por la recaudación de sanciones por infracciones urbanísticas en el ejercicio 2020.

Aprobada, ascendiendo dicho gasto a 249.343.07 €.

N.º 676/21.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- 15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC) para la ejecución de las actuaciones a dentro de la “Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado Sostenible” (EDUSI OP41).

Aprobada, ascendiendo su importe total a 336.000 €.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 677/21.- CONTRATACIÓN.- 16.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación de la solicitud de la empresa concesionaria del Contrato de Concesión de la Explotación del Parking situado en la Avenida del Aeropuerto, de aplicación en el canon anual de 2020 de la exención acordada por el Pleno Municipal de fecha 30 de junio de 1996 relativa al aparcamiento de superficie.

Aprobada.

N.º 678/21.- CONTRATACIÓN.- 17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto por la empresa Spertoria, S.L., contra la exclusión de su oferta por la Mesa de Contratación de EMACSA de fecha 13 de abril de 2021 (expediente 28/2021) a la licitación del Contrato de Servicio de Diseño, Redacción, Edición de Contenidos, Maquetación e Impresión de la Memoria Balance de EMACSA 2020, y de no admisión de la medida cautelar de suspensión de la adjudicación de dicho contrato.

Aprobada.

N.º 679/21.- CONTRATACIÓN.- 18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto por la empresa Gumar Renting, S.A., contra el



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

d3bf25a683afbed4bf1aed95cf95524010841ceb

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

13/07/2021 13:10:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Acuerdo de adjudicación del Contrato de Suministro de alquiler de vehículos para la flota de EMACSA (Expediente 13/21).

Aprobada.

N.º 680/21.- CONTRATACIÓN.- 19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación relativo al suministro alimenticio para los animales de la colección zoológica del Centro de Conservación Zoo Córdoba.

Aprobada, siendo su presupuesto de 464.598,76 €, IVA incluido.

N.º 681/21.- CONTRATACIÓN.- 20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio Integral de Gestión y emisión de la venta de entradas para los Museos y espacios documentales, gestionados por la Delegación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 162.547,23 €, IVA incluido.

N.º 682/21.- CONTRATACIÓN.- 21.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de prórroga del Contrato de Servicio de mantenimiento estándar de la licencia de uso del aplicativo de Gestión Patrimonial para el departamento de Servicios Informáticos.

Aprobada, siendo el importe de dicha prórroga de 23.186,02 €, IVA incluido.

N.º 683/21.- CONTRATACIÓN.- 22.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la prórroga del Contrato de Servicio de mantenimiento de la licencia de uso del aplicativo de Firmadoc para el Departamento de Servicios Informáticos.

Aprobada, ascendiendo su importe a 4.047,93 €, IVA incluido.

N.º 684/21.- CONTRATACIÓN.- 23.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la prórroga del Contrato de Servicio de Montajes municipales en Córdoba y barriadas periféricas.

Aprobada, suponiendo un gasto de 412.981,68 €, IVA incluido.

N.º 685/21.- CONTRATACIÓN.- 24.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía del Contrato de la Obra de instalación y puesta en marcha de redes de baja tensión para la alimentación energética de la Feria de Mayo, e instalación eléctrica de la Caseta Municipal.

Aprobada, siendo el importe de la misma de 26.965,40 €.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 686/21.- CULTURA.- 25.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para la organización del IX Premio Luis Rodríguez sobre investigación e innovación para la Interculturalidad.
Aprobada, concediéndole una subvención de 3.000 €.

N.º 687/21.- CULTURA.- 26.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de colaboración con la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para su Programa de Actividades, a desarrollar entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, y de concesión subvención.
Aprobada, concediéndole una subvención de 15.000 €.

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

N.º 688/21.- PROMOCIÓN.- 27.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Carnavalesca Cordobesa, para la organización y desarrollo del Programa de Carnaval 2021, y de concesión de subvención.
Aprobada, concediéndole una subvención de 82.567,78 €.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en el correspondiente acuerdo, la Junta de Gobierno Local adoptó el que sigue:

N.º 689/21.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de dejar sin efecto el acuerdo n.º 644/21, de 5 de julio, por el que se aprueba el expediente de contratación de Servicio para la instalación de las casetas en la Feria del Libro de Córdoba 2022 y 2023.
Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d3bf25a683afbed4bf1aed95cf95524010841ceb

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 9785af34196fcf29ff37005a26c0a82b1fcaa0ffe47282a006d21133e9fb7852bd77fe85313b5149fd1d5413e78fbdbe64c1342a6a9c1e26255968344938a67

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2021_0000000000000000000007087956

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/07/2021 12:52:02

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

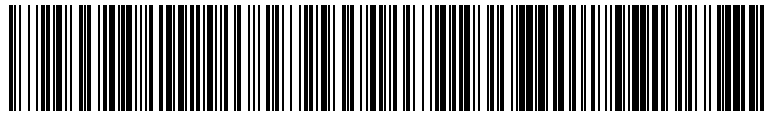
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d3bf25a683afbed4bf1aed95cf95524010841ceb

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf